



CENFORSED

CENTRO DE FORMACIÓN,
CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
TEL.: 2372631 - 0988126979

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía situada en Tumbaco en la calle Segunda Transversal Nro. S25-78 y Belermo, se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, con la presencia de la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas y el Doctor Salazar Aviles Edmundo Bolivar y Michelle Alejandra Bonilla Vargas, los tres por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CENTRO DE FORMACION EN SEGURIDAD CENFORSED CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico año 2015
- Conocimiento y Aprobación del balance y estados financieros de la compañía económico año 2015 considerando que estamos en la etapa de implementación y lo único que se ha realizado es gastos por tanto solo se refleja pérdida para el año 2015.

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito arriba, se da inicio a la junta.

Preside esta reunión Michelle Alejandra Bonilla Vargas, Presidenta de la Compañía y se nombra a la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas de la misma, como secretaria.

En cuanto al primer punto del día, toma la palabra la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe e indica que no se ha podido todavía obtener los permisos necesarios para empezar a trabajar pero que se a realizado todo lo



CENFORSED

CENTRO DE FORMACIÓN,
CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
TEL: 2372631 - 0988126979

necesario para que se nos otorgue este permiso y que para el año 2016 ya podremos empezar a laborar, el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta General de Socios, sin observaciones que realizar.

En el segundo punto de orden del día se da lectura al Balance de Situación General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2015, mismos que luego de su respectivo análisis, se decide aprobar.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta, concede un receso de quince minutos para que la secretaria elabore el acta respectiva de la junta General; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual se suscriben en unanimidad de acto.

La junta concluye a las 18:15 horas.


Michelle Alejandra Bonilla Vargas
Presidenta


Dra. Maria Fernanda Bonilla Vargas
Socia - Secretaria